INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02

Bogotá D.C. 30-06-2025

AL: Señora Abogada
LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ.
Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares. - Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor (a) Señora Abogada Luz Adriana Ricaurte Diaz, Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares - Ordenadora del Gasto, el informe de supervisión No. 02 del contrato No. 001-075-2025 correspondiente al periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-075-2025

CONTRATISTA: BIG PASS S.A.S

OBJETO: "SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

VALOR DEL CONTRATO: NOVENTA Y DOS MILLONE QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($92.500.000,00), dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable del contratista.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 30 de septiembre de 2025.
VIGENCIA FUTURA:

MODIFICACIONES: SI __X__ NO ____

TIPO	
MODIFICATORIO No 1 ACEPTACION DE LA OFERTA No 001-075-2025	Modificar el numeral 7 de la Aceptación de la Oferta No 001-075-2025 que contempla las garantías.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

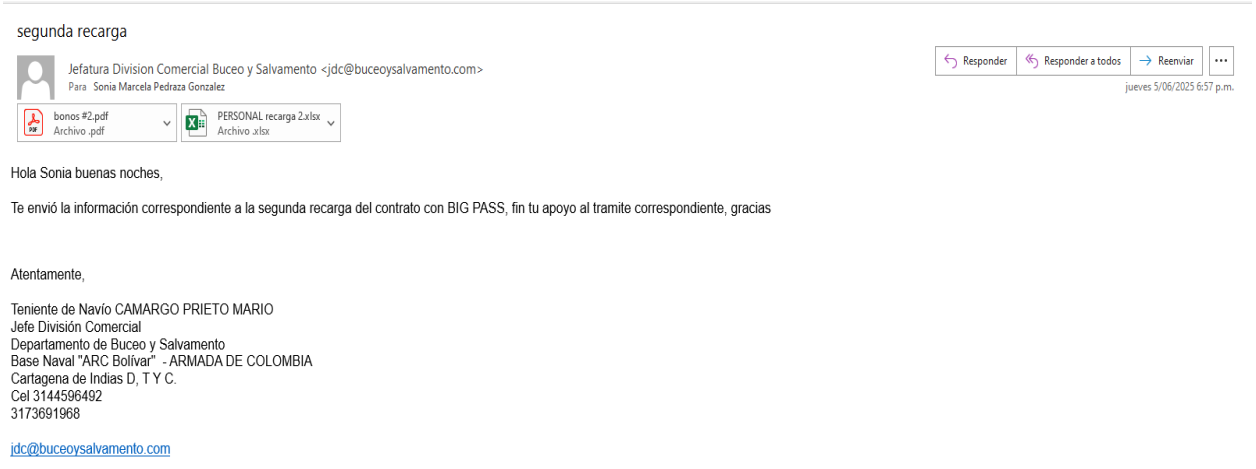
DESCRIPCION							
NUM	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGT**	**SEP**
8	**CLÁUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:** Las estipuladas en el Anexo No. 1 Especificaciones técnicas y las Obligaciones del CONTRATISTA de la contratación de mínima cuantía No. 002-072-2025 tal como se registra a continuación.						
8.1	**OBLIGACIONES GENERALES:**						
1	Cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas para el desarrollo del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
2	Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del contrato al supervisor.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
3	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
5	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del ordenador del gasto.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
6	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le soliciten.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
7	Realizar el Cargue de la(s) factura(s) por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II.	FACTURA	CUMPLE	CUMPLE			
8	Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
9	Atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	ACTA	CUMPLE	CUMPLE			
10	En el evento que se presente una inconformidad con uno de los bienes objeto del contrato se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicara un costo adicional al establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
12	Responder por los pagos de impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
13	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
14	Garantizar la entrega de los elementos dentro de los plazos establecidos en el pliego de condiciones.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
15	La Entidad se reserva el derecho de recibir o rechazar los bienes objeto del presente proceso de selección que no cumplan con las especificaciones establecidas en la propuesta realizada por el proponente y las pactadas en el contrato que se derive del presente proceso de selección.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
16	Asistir a reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para coordinar actividades y verificar el estado del mismo.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
17	Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del mismo.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
18	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que, en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicios a la Entidad o a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
19	Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
20	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/contratación/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/	N/A	CUMPLE	CUMPLE			

8.2	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**						
1	Atender de forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación de los bienes, por lo cual realizara las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios, los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por el Departamento de Buceo y Salvamento BNL01	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
2	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
3	Cumplir con las especificaciones técnicas descrita del proceso.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
4	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, previendo a su costo todos los bienes, elementos necesarios y suficientes para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones, especificaciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
5	El contratista se compromete a entregar los bienes requeridos con la mayor diligencia y cuidado, nuevos y en perfectas condiciones de presentación, calidad, embalaje y uso de conformidad con el señalamiento de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
6	El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
7	El contratista debe cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
8	El contratista debe obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			
9	El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar con una vigencia mínima de un (1) año.	TARJETA	CUMPLE	CUMPLE			
10	El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar canjeable – intercambiable objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, en las cantidades y según el valor estipulado por la Entidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE			

Se adelantaron actividades frente a la ejecución al correspondiente contrato, como se enuncian:

El día 30 de abril de 2025, se recibe notificación para la supervisión del presente contrato.

Mediante correo electrónico del 05 de junio de 2025, el Departamento de Buceo y Salvamento mediante oficio No. 20250021100185101/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL01-DEBUS-DICOM-60.8, envía la segunda Recarga de bonos así:



segunda recarga

Jefatura Division Comercial Buceo y Salvamento <jdc@buceoysalvamento.com>
Para Sonia Marcela Pedraza Gonzalez

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
jueves 5/06/2025 6:57 p.m.

bonos #2.pdf
Archivo .pdf

PERSONAL recarga 2.xlsx
Archivo .xlsx

Hola Sonia buenas noches,

Te envió la información correspondiente a la segunda recarga del contrato con BIG PASS, fin tu apoyo al tramite correspondiente, gracias

Atentamente,

Teniente de Navío CAMARGO PRIETO MARIO
Jefe División Comercial
Departamento de Buceo y Salvamento
Base Naval "ARC Bolívar" - ARMADA DE COLOMBIA
Cartagena de Indias D, T Y C.
Cel 3144596492
3173691968

jdc@buceoysalvamento.com

Mediante correo electrónico del 06 de junio de 2025, el contratista Big Pass envía confirmación de la segunda recarga del pedido así:

ConfirmaciÃ³n de pedido Portal Big Pass SAS

Info Edenred <no-reply@edenred.co>
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 6/06/2025 11:10 a. m.

Seguimiento. Comienza el miércoles, 18 de junio de 2025. Vence el miércoles, 18 de junio de 2025.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Cordial Saludo Sr(a),

Le informamos que la solicitud por valor de $ 12.826.000 fue procesada con éxito bajo el número: **979621**
Se asignaron los pedidos temporales: **100253283**

Atentamente,

Haga clic aquí con el botón derecho o

Big Pass S.A.S
Tel: + 57 (1) 3191100
Línea Nacional: 01 8000 121250
E-Mail: portal-co@edenred.com

Mediante correo electrónico del 06 de junio de 2025, el contratista envía correo electrónico cuyo asunto es: 800112214; BIG PASS S.A.S; BPJP147126;01; BIG PASS S.A.S.

800112214;BIG PASS S.A.S;BPJP147126;01;BIG PASS S.A.S

facturacion@edenred.co
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co
CC facturacion@edenred.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...
viernes 6/06/2025 11:57 a. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

z080011221400725001471 26.zip
352 KB

Estimado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Cordial saludo.

BIG PASS S.A.S facturador electrónico, mediante resolución de numeración DIAN 18764085094386 hace entrega del documento electrónico (FACTURA ELECTRONICA DE VENTA) número **BPJP147126** adjunto a este correo, con fecha de emisión **2025-06-06 11:20:20** por un valor total de **13,115,996** , a través de su proveedor tecnológico DISPAPELES S.A.S autorizado mediante resolución 004621 del 9 de junio del 2022.

Mediante correo electrónico del 06 de junio de 2025, la supervisión emite solicitud de Anulación y Reexpedición de la Tarjeta Big Pass del señor Julio Contreras así:

Anulación y Reexpedición de Tarjeta Big Pass - Julio Contreras

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co
Para 'NEUTA Alejandra'; 'ERCO - Licitaciones'; 'ERCO - Cartera'
CC 'Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez'

viernes 6/06/2025 12:08 p. m.

Buenos días.
Alejandra Neuta Ruiz
Account Executive Public Market
Big Pass - Edenred

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos su gestión para la anulación de la tarjeta Big Pass número 201432461, a nombre del señor Julio Contreras, que actualmente tiene un valor cargado de $242.000. Queremos informar que esta tarjeta ya se encuentra bloqueada en la plataforma de Big Pass, como se evidencia en la imagen adjunta.



Esta solicitud obedece a que hemos detectado un error en la cédula de ciudadanía asociada a esta tarjeta, la cual fue ingresada incorrectamente por parte del Departamento de Buceo y Salvamento.

Dada esta inconsistencia, es fundamental que la tarjeta actual sea anulada para proceder con la generación de una nueva. Esta nueva tarjeta incluirá la transferencia del saldo de la tarjeta errónea, junto con una recarga adicional, sumando un valor total de $517.000.

Agradecemos de antemano su pronta y efectiva colaboración para la resolución de esta situación.

Cordialmente,

Sonia Marcela Pedraza González
Profesional de Defensa
Supervisor del Contrato 001-075-2025
Direccion de Otros Abastecimientos y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504

Mediante correo electrónico del 06 de junio de 2025, el contratista Big Pass envía correo electrónico cuyo asunto es: MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 06/06/2025 13:37:43 así:

MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 06/06/2025 13:37:43

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Info Edenred <no-reply@edenred.co>
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co

viernes 6/06/2025 1:39 p. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

IMPORTANTE:
Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.
Si requiere mayor información sobre el contenido de este mensaje, contactar a sercliente-co@edenred.com

Cordial Saludo Sr(a): Sonia Pedraza,

Le informamos, el estado de la carga monetaria de las siguientes tarjetas:

TARJETA ALIMENTICIO
ORDEN: 379621
PEDIDO: 1625635

Id. Tarjeta	Beneficiario	Tarjeta Número	Valor (Pesos)	Estado carga
200720699	Maria Garces	** 8309	$ 495.000	MOVIMIENTO APLICADO
200877167	Arevalo Samuel	** 4193	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201183992	Anderson Ramirez	** 2060	$ 99.000	MOVIMIENTO APLICADO
201183994	Mario Camargo	** 2086	$ 495.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193374	Daniel Araujo	** 3943	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193375	Danny Garzon	** 3950	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193376	Fabian Apolinar	** 3968	$ 165.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201679	Juan Clavijo	** 3812	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201972	Rivera Manuel	** 6682	$ 715.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201973	Diego Mendez	** 6690	$ 209.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202044	Camilo Cartuiste	** 7391	$ 165.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202047	Carlos Bedoya	** 7425	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202048	Cristian Moreno	** 7433	$ 242.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202049	Daniel Villamizar	** 7441	$ 253.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202052	Francisco Ortiz	** 7474	$ 187.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202054	Hector Sanchez	** 7490	$ 253.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202055	Homero Sierra	** 7508	$ 275.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202057	Jefryn Pacheco	** 7524	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202058	Jeison Rojas	** 7532	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202063	John Gomez	** 7581	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202065	Jorge Basto	** 7607	$ 264.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202066	Jorge Chavez	** 7615	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202067	Jorge Lozano	** 7623	$ 308.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202070	Julio Contreras	** 7656	$ 517.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202071	Julio Carrillo	** 7664	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202072	Luis Pedraza	** 7672	$ 319.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202074	Martin Diaz	** 7698	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202076	Miguel Gomez	** 7714	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202077	Numar Gomez	** 7722	$ 660.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202078	Oscar Mateus	** 7730	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202080	Reney Patiño	** 7755	$ 77.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202081	Robinson Jimenez	** 7763	$ 187.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202082	Ruben Gamboa	** 7771	$ 198.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202084	William Mendez	** 7797	$ 77.000	MOVIMIENTO APLICADO
201221748	Franklyn Contreras	** 7166	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201222993	Javier Villate	** 8494	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201222995	Kristian Mejia	** 8510	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201235346	Jerson Menendez	** 1518	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275422	Diana Otalora	** 1441	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275423	Edwin Soto	** 1458	$ 165.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275424	Jorge Guevara	** 1466	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275425	Jose Riascos	** 1474	$ 165.000	MOVIMIENTO APLICADO
201293995	MuÑoz Sarha	** 9997	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201301971	Maritza Moreno	** 8957	$ 77.000	MOVIMIENTO APLICADO
201356484	Laura Granados	** 9679	$ 605.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375128	Carlos Ortiz	** 4727	$ 253.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375130	Daniel Ramirez	** 4743	$ 77.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375131	Edward Sanchez	** 4750	$ 209.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375134	Jose Vargas	** 4784	$ 176.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375135	Kevin Meza	** 4792	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375136	Luis Ramos	** 4800	$ 319.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375137	Tania Cardenas	** 4818	$ 495.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375138	Yair Herrera	** 4826	$ 242.000	MOVIMIENTO APLICADO

Atentamente,

Haga clic aquí con el bo

Big Pass S.A.S
Tel: + 57 (1) 3191100
Línea Nacional: 01 8000 121250
E-Mail: notificacionestar-co@edenred.com
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá, Colombia
www.bigpass.com.co | www.edenred.co

Mediante correo electrónico del 9 de junio de 2025, El contratista Big Pass, envía correo: ESTADO DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 09/06/2025 06:04:09 Bloqueada así:

ESTADO DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 09/06/2025 06:04:09

Info Edenred <no-reply@edenred.co>
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 9/06/2025 6:09 a. m.

Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

IMPORTANTE:
Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.
Si requiere mayor información sobre el contenido de este mensaje, contactar a sercliente-co@edenred.com

Cordial Saludo Sr(a) Sonia Pedraza,

Le informamos, las siguientes tarjetas cambiaron de estado recientemente:

TARJETA ALIMENTICIO ORDEN: 978092 PEDIDO: 1927392				
#	Id. Tarjeta	Beneficiario	Tarjeta Número	Nuevo Estado
1	201432461	Julio Contreras	** 2632	BLOQUEADA

Atentamente,

Haga clic aquí con el botón d...

Big Pass S.A.S
Tel: + 57 (1) 3191100
Línea Nacional: 01 8000 121250
E-Mail: notificacionestar-co@edenred.com
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá, Colombia
www.bigpass.com.co | www.edenred.co

Mediante correo electrónico del 9 de junio de 2025, El contratista Big Pass, envía correo: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

RV: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NEUTA Alejandra <Alejandra.NEUTA@edenred.com>
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

lunes 9/06/2025 12:00 p.m.

Enviado el: lunes, 9 de junio de 2025 11:28 a. m.
Para: sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co; NEUTA Alejandra <Alejandra.NEUTA@edenred.com>
CC: MARIN Katerin <Katerin.MARIN@edenred.com>
Asunto: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Buen día,

Estimado cliente, le informamos que tenemos el siguiente pedido relacionado, el cual presento novedad al momento de la entrega por parte de la transportadora, agradecemos su colaboración confirmándonos nombre de destinatario, teléfono celular, dirección y ciudad de destino. **(Los cuales deben estar creados o actualizados en nuestro portal clientes)**, para así proceder a su pronto envío. Es importante que nos compartan el **CODIGO DE DESTINO** actualizado para proceder con la solucion de la novedad, **ya que por políticas internas solo podemos despachar a direcciones creadas en nuestro sistema.**

GUIA	NUMERO PEDIDO	DESTINATARIO	CIUDAD	DIRECCION DESTINATARIO	TELEFONO DESTINATARIO	NOVEDAD
83520106285	1927392	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - SONIA PEDRAZA	CARTAGENA (BOL)	AV # SAN MARTIN CRA 2 # 10-02 BARRIO BOCAGRANDE BUCEO Y SALVAMENTO BASE NAVAL LOGISTICA N°1 CARTAGENA	310 7397059	Se Visita, no se logra entrega - no contestan SE REALIZAN 2 INTENTENGO DE ENTREGA FALLIDOS.

Por favor tener en cuenta que, si pasadas las 48 horas no recibimos una solución, el pedido será puesto en custodia en nuestras instalaciones en Bogotá y podrán generarse costos de nuevo envío, almacenaje y posterior anulación.

Por políticas internas solo podemos despachar a direcciones creadas en nuestro sistema, lo invitamos a crear o actualizar su destino a través de nuestro portal de clientes

En caso de no conocer cómo crear, modificar o eliminar destinos y destinatarios en nuestro portal, relacionamos el siguiente enlace donde explica cómo hacerlo: https://youtu.be/YA_Gq1KlzWc

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente,

Edenred
Juan Sebastian Ramos Rueda
Analista de Despachos
E-Mail: sebastian.ramos@edenred.com
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá – Colombia
www.edenred.co

Mediante correo electrónico del 11 de junio de 2025, se responde correo: RE: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

RE: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co
Para 'ERCO - NovedadesDespachos-co'; 'NEUTA Alejandra'
CC 'MARIN Katerin'
miércoles 11/06/2025 11:53 a. m.

Seguimiento. Comienza el miércoles, 18 de junio de 2025. Vence el miércoles, 18 de junio de 2025.

Buenos días.
Alejandra Neuta Ruiz
Account Executive Public Market
Big Pass - Edenred

Cordial saludo,

Agradezco su comunicación.

Les confirmo que los datos de nombre de destinatario, dirección y ciudad de destino siguen siendo los mismos que ya tienen registrados.

La única información que requiere actualización es el número de celular. El número correcto para la entrega es 3118217901, a nombre de la supervisora Sonia Marcela Pedraza González.

Por favor, les pido que actualicen este dato en su sistema para que puedan proceder con el envío lo antes posible.

Quedo atento a su confirmación.

Cordialmente,

Sonia Marcela Pedraza González
Profesional de Defensa
Supervisor del Contrato 001-075-2025
Direccion de Otros Abastecimientos y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

Mediante correo electrónico del 11 de junio de 2025, se recibe respuesta de la solicitud desarrollada así:

RE: NOVEDAD ENTREGA P° 1927392 / AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

ERCO - NovedadesDespachos-co <novedades.despachos-co@edenred.com>
Para sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co; NEUTA Alejandra
CC MARIN Katerin
miércoles 11/06/2025 4:11 p. m.

Seguimiento. Comienza el miércoles, 18 de junio de 2025. Vence el miércoles, 18 de junio de 2025.

Buen dia, estimado cliente.

Se procede a indicar solucion a la novedad presentada bajo las observaciones brindadas, a espera de confirmacion y gestion por parte de la transportadora coordinadora.



Por otro lado lo invitamos a realizar la respectiva actualizacion con los datos brindados en nuestro sistema, para asi evitar futuras novedades de entrega.

En caso de no conocer cómo crear, modificar o eliminar destinos y destinatarios en nuestro portal, relacionamos el siguiente enlace donde explica cómo hacerlo: https://youtu.be/YA_Gg1KlzWc

Quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Edenred
Juan Sebastian Ramos Rueda
Analista de Despachos
E-Mail: sebastian.ramos@edenred.com

Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el contratista Big Pass envía confirmación de la segunda recarga del pedido así:

ConfirmaciÃ³n de pedido Portal Big Pass SAS 001-075-2025 Big Pass ×

Info Edenred <no-reply@edenred.co> Darse de baja
para mí

jue, 19 jun, 17:11

Traducir al español

Cordial Saludo Sr(a),

Le informamos que la solicitud por valor de $ 4.170.000 fue procesada con éxito bajo el número: **981697**
Se asignaron los pedidos temporales: **100256946**

Atentamente,

Big Pass S.A.S
Tel: + 57 (1) 3191100
Línea Nacional: 01 8000 121250
E-Mail: portal-co@edenred.com
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá, Colombia
www.bigpass.com.co | www.edenred.co
http://www.bigpass.com.co/campanas/firma_correo/firma.jpg

Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el contratista envía correo electrónico cuyo asunto es: 800112214; BIG PASS S.A.S; BPJP148006;01; BIG PASS S.A.S.:

800112214;BIG PASS S.A.S;BPJP148006;01;BIG PASS S.A.S 001-075-2025 Big Pass ×

Resumir este correo

facturacion@edenred.co
para mí, facturacion

jue, 19 jun, 18:27

Traducir al español

fact-e

Estimado
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Cordial saludo.

BIG PASS S.A.S facturador electrónico, mediante resolución de numeración DIAN 18764085094386 hace entrega del documento electrónico (FACTURA ELECTRONICA DE VENTA) número **BPJP148006** adjunto a este correo, con fecha de emisión **2025-06-19 17:30:50** por un valor total de **4,264,284** , a través de su proveedor tecnológico DISPAPELES S.A.S autorizado mediante resolución 004621 del 9 de junio del 2022.

Mediante correo electrónico del 19 de junio de 2025, el contratista Big Pass envía correo electrónico cuyo asunto es: MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 19/06/2025 18:53:13 así:

MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 19/06/2025 18:53:13 001-075-2025 Big Pass ×

Info Edenred <no-reply@edenred.co> Darse de baja
para mí

jue, 19 jun, 18:54

Traducir al español

IMPORTANTE:
Este correo es informativo, favor no responder a esta dirección de correo, ya que no se encuentra habilitada para recibir mensajes.
Si requiere mayor información sobre el contenido de este mensaje, contactar a sercliente-co@edenred.com

Cordial Saludo Sr(a): Sonia Pedraza,

Le informamos, el estado de la carga monetaria de las siguientes tarjetas:

TARJETA ALIMENTICIO ORDEN: 981697 PEDIDO: 1627704				
Id. Tarjeta	Beneficiario	Tarjeta Número	Valor (Pesos)	Estado carga
200720699	Maria Garces	** 8309	$ 250.000	MOVIMIENTO APLICADO
201183994	Mario Camargo	** 2086	$ 280.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193375	Danny Garzon	** 3950	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201972	Rivera Manuel	** 6682	$ 450.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201973	Diego Mendez	** 6690	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202044	Camilo Cartuiste	** 7391	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202049	Daniel Villamizar	** 7441	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202057	Jefryn Pacheco	** 7524	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202058	Jeison Rojas	** 7532	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202063	John Gomez	** 7581	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202065	Jorge Basto	** 7607	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202066	Jorge Chavez	** 7615	$ 120.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202074	Martin Diaz	** 7698	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202075	Mayor Escudero	** 7706	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202077	Numar Gomez	** 7722	$ 450.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202082	Ruben Gamboa	** 7771	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201221748	Franklyn Contreras	** 7166	$ 120.000	MOVIMIENTO APLICADO
201221749	Juan Miranda	** 7174	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201222995	Kristian Mejia	** 8510	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275422	Diana Otalora	** 1441	$ 120.000	MOVIMIENTO APLICADO
201356484	Laura Granados	** 9679	$ 450.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375131	Edward Sanchez	** 4750	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375137	Tania Cardenas	** 4818	$ 280.000	MOVIMIENTO APLICADO
201432459	Geiber Silva	** 2616	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO

Atentamente,

Big Pass S.A.S

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2025, se envía actas de recibo a satisfacción No 01,02,03 para la verificación, y firma así:

ACTA No 01,02,03 cto 001-075-2025 BIG PASS - SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO No 1 001-075-2025 Big Pass x

Resumir este correo

Sonia Marcela Pedraza Gonzalez <sonia.pedraza@agencialogistica.gov.co> 24 jun 2025, 15:02 (hace 13 días)

para NEUTA, ERCO, ERCO

Buenas tardes.
Alejandra Neuta Ruiz
Account Executive Public Market
Big Pass - Edenred

Cordial saludo,

Adjunto a este correo envió el acta de recibo a satisfacción No. **01,02,03** para su revisión y firma.

Para agilizar el proceso de pago, por favor asegúrese de:

Subir las facturas **BPJP 146297-147126-148006** correspondiente a la plataforma SECOP II.

Adjuntar la siguiente documentación actualizada:

- Comprobantes de cumplimiento de obligaciones laborales.
- Aportes parafiscales y planilla de seguridad social pagada.
- Firmar Acta de recibo a satisfacción firmadas

Agradezco su pronta atención

Cordialmente,
--

Sonia Marcela Pedraza González
Profesional de Defensa
Supervisora 001-075-2025
Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios
Telefono: (601) 6510420 Ext. 1504
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia
www.agencialogistica.gov.co

Mediante correo electrónico del 25 de junio de 2025, el contratista Big Pass emite correo con las actas debidamente firmadas así:

NEUTA Alejandra
para ERCO, mi, ERCO

mié, 25 jun, 8:01 (hace 12 días)

Traducir al español

Estimada Sonia cordial saludo,

Enviamos actas para su respectivo tramite.

@ERCO - Facturacion, envió para su colaboracion con la radicación por SECOP. Gracias!

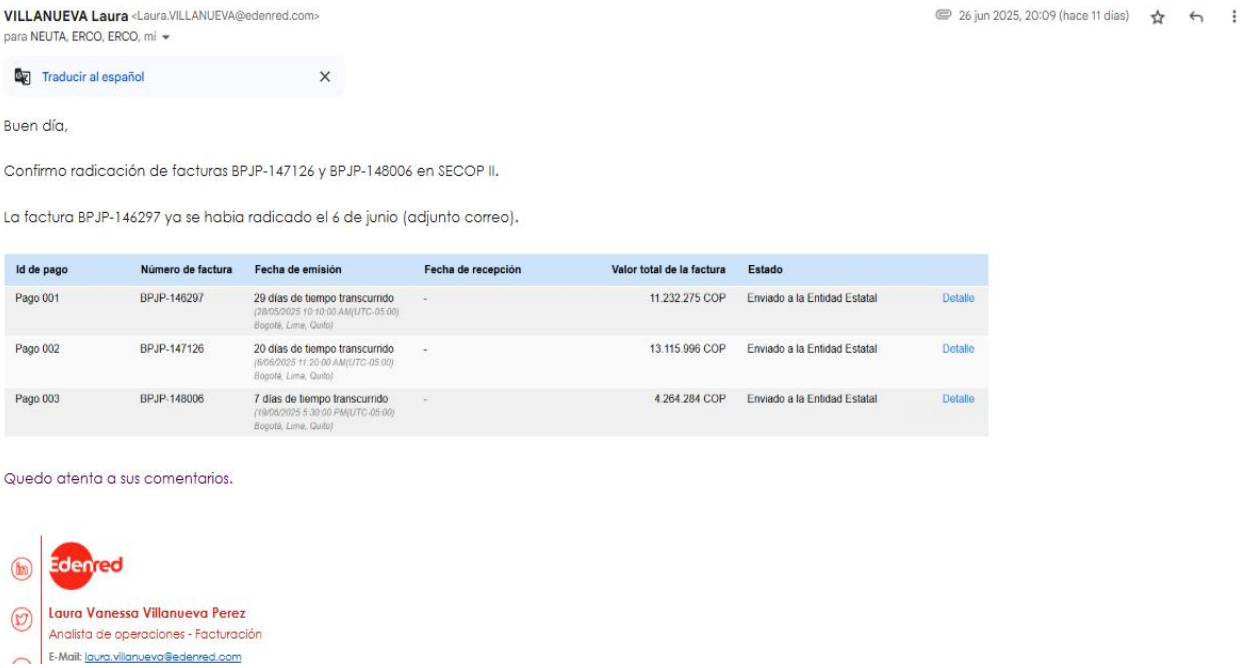
Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Alejandra Neuta Ruiz
Account Executive Public Market
Tel. +57 (601)-432 0730
M. +57 (316)-878 7370
M. alejandra.neuta@edenred.com
Cl. 72 # 10 – 07 of. 201, Liberty Seguros
edenred.co

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail





VILLANUEVA Laura <Laura.VILLANUEVA@edenred.com>
para NEUTA, ERCO, ERCO, mí

26 jun 2025, 20:09 (hace 11 días)

Traducir al español

Buen día,

Confirmo radicación de facturas BPJP-147126 y BPJP-148006 en SECOP II.

La factura BPJP-146297 ya se habia radicado el 6 de junio (adjunto correo).

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	BPJP-146297	29 días de tiempo transcurrido (28/05/2025 10:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	11.232.275 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	BPJP-147126	20 días de tiempo transcurrido (6/06/2025 11:20:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	13.115.996 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	BPJP-148006	7 días de tiempo transcurrido (19/06/2025 5:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4.264.284 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Quedo atenta a sus comentarios.

Edenred
Laura Vanessa Villanueva Perez
Analista de operaciones - Facturación
E-Mail: laura.villanueva@edenred.com

El recibo a satisfacción de los servicios, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	NO EXISTEN OFERENTES HABILITADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	DESARROLLAR UN ADECUADO ANALISIS DE LA OFERTA DEL SECTOR	ALFM	DURANTE LA ESTRUCTURACION DEL PROCESO
2	OPERACIONAL	USO INDEBIDO DE LAS TARJETAS	ACTA ENTREGA DE TARJETAS CON INDICACIONES ESPECIFICAS DE USO	CONTRATISTA	DIARIO
3	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	EN EL EVENTO
4	OPERACIONAL	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	GARANTIA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS	SUPERVISOR	MENSUAL
5	OPERACIONAL	PLAZO INSUFICIENTE	PRORROGA AL CONTRATO	SUPERVISOR	MENSUAL
6	OPERACIONAL	INTERCAMBIO INDEBIDO DE PRODUCTOS CON LA TARJETA	SUSCRIBIR UN ACTA DE ENTREGA DE TARJETAS CON ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS QUE SE PUEDEN	ENTIDAD ESTATAL	MENSUAL

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato			**$ 92.500.000,00**	**001-075-2025**
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1- 2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
Saldo por Uso A-05-01-02-006-003			92.500.000,00	
Total			**$ 92.500.000,00**	

Porcentaje cumplimiento Avance **00,00%** Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Realizando el seguimiento al contrato, se observa que el contratista ha cumplido sus obligaciones en parafiscales y seguridad social, lo cual allega certificación y planilla de seguridad social y parafiscales y cumplimiento obligaciones laborales, firmado por el representante legal, por lo tanto, se evidencia que ha cumplido con dichas obligaciones.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

N/A

10. RECOMENDACIONES

El día 30 de abril de 2025, se recibe notificación para la supervisión del presente contrato.

Cordialmente,

P.D. **SONIA MARCELA PEDRAZA GONZALEZ**
Supervisor del contrato No. 001-075-2025